



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2024-CS-GORE.ICA PRIMERA CONVOCATORIA

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LA I.E. 22320 DEL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA

En la ciudad de Ica, siendo las 08:00 horas, del día 22 de mayo del 2024, se reúnen los miembros del Comité de Selección encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección designado mediante FORMATO 1-B de fecha 11 de abril del 2024 de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2024-CS-GORE.ICA – PRIMERA CONVOCATORIA para la MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LA I.E. 22320 DEL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA por un valor estimado de S/ 257,641.22 (Doscientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Uno con 22/100 SOLES), con la finalidad de continuar con las Etapas de Admisión, Calificación, Evaluación según Orden de Prelación y Otorgamiento de Buena Pro, de ser el caso.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente Titular : **ING. ANGEL ENRIQUE VEGA ESPINOZA**
- Primer Miembro Titular : **ING. REGULO E. NAVARRETE PAREDES**
- Segundo Miembro Titular : **CPC. SAUL L. PALOMINO OLIVARES**

I. PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL SEACE

El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la presente reunión, procediendo luego a solicitar a la Subgerencia de Abastecimiento el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contratación del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrado los siguientes participantes.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	2024-04-16 11:31:58.0	Válido
2	10437120876	MORENO SANDOVAL JUAN GABRIEL	2024-04-16 12:17:43.0	Válido
3	10751674738	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	2024-04-17 13:37:28.0	Válido
4	20452838363	BUARSOCA SAC	2024-04-16 14:12:24.0	Válido
5	20453573681	GASANT CONSULTORES Y CONTRATISTAS ASOCIADOS S.A.C	2024-04-22 20:28:26.0	Válido
6	20477155805	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	2024-04-18 22:00:42.0	Válido
7	20512758968	SR INGENIERIA APLICADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-04-22 22:09:17.0	Válido
8	20515972812	CORPORACION DE SERVICIOS GENERALES ROJAS SAC - COSEGER SAC	2024-04-18 22:34:12.0	Válido
9	20531613164	INGENIERIA MINERIA Y CONSTRUCCION JC S.A.C.	2024-04-18 22:09:36.0	Válido
10	20536076833	PANAM ASOCIADOS S.A.C.	2024-04-18 15:43:00.0	Válido
11	20538190102	SERBAFP CONSULTORIA Y PROYECTOS SAC	2024-04-18 15:50:26.0	Válido
12	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-21 16:41:27.0	Válido
13	20547134525	KEVERCOM S.A.C.	2024-04-27 11:13:12.0	Válido
14	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	2024-04-16 07:19:29.0	Válido
15	20574750050	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	2024-04-22 23:07:55.0	Válido
16	20574763381	TOVACORP S.A.C.	2024-04-16 00:33:10.0	Válido



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

17	20601172187	IMPORT & EXPORT IDIFE S.A.C.	2024-04-20 14:16:15.0	Válido
18	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-04-20 13:04:00.0	Válido
19	20602106030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	2024-04-20 15:19:00.0	Válido
20	20602177999	RIVERA CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	2024-04-21 10:17:23.0	Válido
21	20602808964	HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-22 22:03:33.0	Válido
22	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-04-17 01:33:56.0	Válido
23	20603660707	CONCONSPERU E.I.R.L.	2024-04-17 22:37:32.0	Válido
24	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	2024-04-16 10:07:29.0	Válido
25	20605680756	FACTORIA OSORIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-04-16 11:39:48.0	Válido
26	20606420936	PJ-RA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-04-19 12:51:21.0	Válido
27	20607542890	DOES INVERSIONES E.I.R.L.	2024-04-19 13:25:27.0	Válido
28	20608045717	SERVICENTRO NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-04-16 19:23:55.0	Válido
29	20608378031	VERA CORPORATION S.A.C.	2024-04-17 00:37:53.0	Válido
30	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	2024-04-21 02:29:22.0	Válido
31	20609132095	CODEIMCA MINING & CONSTRUCTION S.A.C.	2024-04-22 22:13:05.0	Válido
32	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	2024-04-18 16:32:32.0	Válido
33	20610574492	CONSULTORES Y EJECUTORES ISARO S.A.C.	2024-04-16 20:34:57.0	Válido
34	20610593829	OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.C.	2024-04-16 15:34:46.0	Válido
35	20611163313	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	2024-04-16 09:04:31.0	Válido
36	20611300167	BASCO ASOCIADOS CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	2024-04-16 18:04:09.0	Válido

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Con fecha 29 de abril del 2024, se programó la etapa de presentación de ofertas, a través de Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatoria, habiéndose presentado siete (7) ofertas al Procedimiento de Selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	29/04/2024	20:33:08	20609800837	29/04/2024	20:33:16	Enviado	Valido
2	20531613164	CONSORCIO DEL NORTE	29/04/2024	12:25:42	20531613164	29/04/2024	12:32:14	Enviado	Valido
3	20606420936	PJ-RA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	29/04/2024	20:06:49	20606420936	29/04/2024	20:07:14	Enviado	Valido
4	20607542890	DOES INVERSIONES E.I.R.L.	29/04/2024	20:30:47	20607542890	29/04/2024	20:31:07	Enviado	Valido
5	20601172187	CONSORCIO PARCONA	29/04/2024	23:12:00	20601172187	--	--	Borrador no enviado	Valido
6	20453573681	Consortio Parcona	29/04/2024	20:38:40	20453573681	29/04/2024	23:35:36	Enviado	Valido
7	20574750050	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	29/04/2024	19:20:36	20574750050	29/04/2024	19:20:51	Enviado	Valido



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III. ADMISIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procede con verificar el cumplimiento para la admisión de ofertas conforme al Numeral 2.2.1. – Documentos de presentación obligatoria del Capítulo II – Del Procedimiento de Selección de la Sección Específica – Condiciones Especiales del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas en cumplimiento a los Numeral 81.2 del Art. 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; asimismo, hacemos mención el Numeral 41 de la Resolución 2742-2019-TCE-S3, a través del cual señala que: "..., la formulación y presentación de las ofertas en el marco del procedimiento de selección, es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél"; por lo tanto, continuamos con el procedimiento de selección de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL Y/O PARTICIPANTE	ANEXO 1	CERTIFICADO DE VIGENCIA	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ADMITIDO Y/O NO ADMITIDO
1	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	No Corresponde	ADMITIDO
2	CONSORCIO DEL NORTE	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	ADMITIDO
3	PJ-RA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	No Corresponde	ADMITIDO
	DOES INVERSIONES E.I.R.L.	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	No Corresponde	ADMITIDO
	Consortio Parcona	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	ADMITIDO
	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	No Corresponde	ADMITIDO

IV. ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Culminado la Admisión de las Ofertas, este colegiado procedió a realizar la Evaluación de la Oferta de acuerdo al inciso a) y b) del Numeral 82.3 del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; en tal sentido, se procede a detallar el siguiente resultado:

Item	Postor	Monto Ofertado (\$)	Factor de Evaluación - A. Precio	Plazo de Prestación de Servicio	Total	Bonificación (5%) Condición MYPE	Bonificación a empresas con personas con discapacidad	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	177,885.55	70.00	20	90 puntos	4.5 puntos	No acredita	94.5	2
2	CONSORCIO DEL NORTE	206,000.00	60.45	30	90.45 puntos	4.52 puntos	No acredita	94.97	1
3	PJ-RA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	229,300.69	54.30	30	84.30 puntos	4.22 puntos	No acredita	88.52	empate
4	DOES INVERSIONES E.I.R.L.	229,300.69	54.30	30	84.30 puntos	4.22 puntos	No acredita	88.52	empate
5	Consortio Parcona	247,334.40	50.34	10	60.34 puntos	3.02 puntos	No acredita	63.36	6
6	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	247,334.00	50.34	30	80.34 puntos	4.02 puntos	No acredita	84.36	5
	VALOR ESTIMADO	257,641.22							

Que de acuerdo a lo expuesto en el cuadro anterior se evidencia que existe un empate entre el postor PJ-RA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. y DOES INVERSIONES E.I.R.L. por lo tanto luego de haber agotado lo descrito en el art. 91 del RLCE se procede a hacer el desempate a través de la plataforma del SEACE obteniendo el siguiente resultado:



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Entidad Convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL Objeto de la Contratación : Servicio
 Nomenclatura : AS-SM-28-2024-CS-GORE-ICA-1 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LA I.E. 22320 DEL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA

Datos del ítem y sorteo

Número ítem	1	Fecha :	22/05/2024	Hora :	10:40 AM
Descripción ítem	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LA I.E.	Usuario que actualizó :	MIRKO ALAIN RODRIGUEZ CAVERO		

Listado del Resultado del Desempeño

Código/Raz. Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	MYPE	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prefeccion
20531613164	CONSORCIO DEL NORTE	94.97	SI	NO	1
20008000437	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	94.5	SI	NO	2
20007542980	DOES INVERSIONES E.I.R.L.	88.62	SI	NO	3
20009420036	PJ-RA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	88.62	SI	NO	4
20574750060	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	84.34	SI	NO	5
20453573081	Consortio Parcona	63.38	SI	NO	6

V. ETAPA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Culminado la Admisión de las Ofertas, este colegiado procedió a realizar la Calificación de las Ofertas de acuerdo al Numeral 82.1 del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; en tal sentido, se procede a detallar el siguiente resultado:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL PARTICIPANTE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
		EQUIPAMIENTO O ESTRATEGICO	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE (FORMACION ACADEMICA)				
			CAPACITACION	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
1	CONSORCIO DEL NORTE	No Acredita	pendiente	pendiente	pendiente	pendiente	DESCALIFICADO
2	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	No Acredita	pendiente	pendiente	pendiente	pendiente	DESCALIFICADO
3	DOES INVERSIONES E.I.R.L.	No Acredita	pendiente	pendiente	pendiente	pendiente	DESCALIFICADO
4	PJ-RA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	No Acredita	pendiente	pendiente	pendiente	pendiente	DESCALIFICADO
5	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	No Acredita	pendiente	pendiente	pendiente	pendiente	DESCALIFICADO
6	CONSORCIO PARCONA	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	CALIFICADO

DE LA DESCALIFICACION

- El Participante CONSORCIO DEL NORTE quedó descalificado por la siguiente razón:
 - Con respecto al EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: se observa a la promesa de alquiler del equipamiento estratégico, debido que luego de revisar en todos los extremos de la oferta presentada por el postor, no presenta o adjunta en su oferta el certificado del andamio normado tipo multidireccional siendo este un documento de requisito de calificación, indicados en las bases integradas.
 - Por lo que el comité de selección no tiene responsabilidad de interpretar y/o inferir información que obre en la oferta de los postores; por ende, no puede asumir hechos que no se desprenden de forma clara, expresa y fehacientemente de la oferta, tampoco puede corregir errores o salvar ambigüedades que se presenten en la oferta de los postores.
- El Participante TOP EMPRESARIAL E.I.R.L. quedó descalificado por la siguiente razón:
 - se observa el equipamiento estratégico del, debido que luego de revisar en todos los extremos de la oferta presentada por el postor, no presenta o adjunta en su oferta el certificado del andamio normado tipo multidireccional siendo este un documento de requisito de calificación, indicados en las bases integradas.
 - Por lo que el comité de selección no tiene responsabilidad de interpretar y/o inferir información que obre en la oferta de los postores; por ende, no puede asumir hechos que no se



Gobierno Regional de Ica Comité de Selección



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

desprenden de forma clara, expresa y fehacientemente de la oferta, tampoco puede corregir errores o salvar ambigüedades que se presenten en la oferta de los postores.

3. El Participante DOES INVERSIONES E.I.R.L. quedó descalificado por la siguiente razón:
 - Con respecto al EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: se observa a la promesa de alquiler del equipamiento estratégico, debido que luego de revisar en todos los extremos de la oferta presentada por el postor, no presenta o adjunta en su oferta el **certificado** del andamio normado tipo multidireccional siendo este un documento de requisito de calificación, indicados en las bases integradas.
 - Por lo que el comité de selección no tiene responsabilidad de interpretar y/o inferir información que obre en la oferta de los postores; por ende, no puede asumir hechos que no se desprenden de forma clara, expresa y fehacientemente de la oferta, tampoco puede corregir errores o salvar ambigüedades que se presenten en la oferta de los postores.
4. El Participante PJ-RA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. quedó descalificado por la siguiente razón:
 - Con respecto al EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: se observa a la promesa de alquiler del equipamiento estratégico, debido que luego de revisar en todos los extremos de la oferta presentada por el postor, no presenta o adjunta en su oferta el **certificado** del andamio normado tipo multidireccional siendo este un documento de requisito de calificación, indicados en las bases integradas.
 - Por lo que el comité de selección no tiene responsabilidad de interpretar y/o inferir información que obre en la oferta de los postores; por ende, no puede asumir hechos que no se desprenden de forma clara, expresa y fehacientemente de la oferta, tampoco puede corregir errores o salvar ambigüedades que se presenten en la oferta de los postores.
5. El Participante GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L. quedó descalificado por la siguiente razón:

Con respecto al EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: se observa a la compromiso de venta del equipamiento estratégico, debido que luego de revisar en todos los extremos de la oferta presentada por el postor, no presenta o adjunta en su oferta el **certificado** del andamio normado tipo multidireccional siendo este un documento de requisito de calificación, indicados en las bases integradas.

Por lo que el comité de selección no tiene responsabilidad de interpretar y/o inferir información que obre en la oferta de los postores; por ende, no puede asumir hechos que no se desprenden de forma clara, expresa y fehacientemente de la oferta, tampoco puede corregir errores o salvar ambigüedades que se presenten en la oferta de los postores.

VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados obtenidos en las etapas de admisión, evaluación, orden de prelación, y calificación de ofertas, el Comité de selección por decisión unánime acuerda otorgar la Buena Pro de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2024-CS-GORE.ICA PRIMERA CONVOCATORIA** de acuerdo al siguiente detalle:



Gobierno Regional de Ica
Comité de Selección



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LA I.E. 22320 DEL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA	CONSORCIO PARCONA (Conformado por IMPORT & EXPORT IDIFE S.A.C. con RUC: 20601172187 y GASANT CONSULTORES Y CONTRATISTAS ASOCIADOS S.A.C con RUC: 20453573681)	S/. 247,334.40 (Doscientos Cuarenta y Siete Mil Trescientos Treinta y Cuatro con 40/100 soles)

Acto seguido el presidente del Comité de Selección dio lectura del Acta, y no existiendo observaciones a la misma, siendo las 10:00 horas, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todos los presentes en señal de conformidad.

ING. REGULO E. NAVARRETE PAREDES
Primer Miembro Titular
Comité de selección

CPC. SAUL L. PALOMINO OLIVARES
Segundo Miembro Titular
Comité de selección

ING. ANGEL ENRIQUE VEGA ESPINOZA
Presidente Titular
Comité de selección